



ACUERDO POR EL QUE SE SOLICITA AL REPRESENTANTE DE LA CONFERENCIA NACIONAL DE SECRETARIOS DEL TRABAJO, LA INTEGRACIÓN DE UN INFORME SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE LAS PROCURADURÍAS DE LA DEFENSA DEL TRABAJO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LAS ACCIONES DE CAPACITACIÓN REQUERIDAS.

Acuerdo CCIRSJL 06-25/01/2024: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos Décimo Séptimo Transitorio del *"Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, de la Ley Federal de la Defensoría Pública, de la Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores y de la Ley del Seguro Social, en materia de Justicia Laboral, Libertad Sindical y Negociación Colectiva"*; 10, fracciones I, II y XIII de los *"Lineamientos para la operación del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral"*, el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral **SOLICITA RESPETUOSAMENTE** al representante de la Conferencia Nacional de Secretarios de Trabajo, llevar a cabo acciones para que sus homólogos en las entidades federativas le informen la estructura administrativa de las procuradurías de la defensa del trabajo de dichas entidades, las funciones de asesoría que brindan en los centros de conciliación laboral de jurisdicción local; la representación jurídica de los procuradores en los tribunales laborales, así como las acciones de capacitación que en su caso requieran con relación al modelo implementado a partir de la reforma laboral de mayo de 2019, y señalen cuántas procuradurías tienen presencia física en los centros de conciliación laboral de las entidades federativas



Tey Wendolyne Retana Alarcón
Titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral y Presidenta suplente del "Consejo de Coordinación"

Magistrado Sergio Javier Molina Martínez
Consejero de la Judicatura Federal y representante del Poder Judicial de la Federación

Grisela Galeano García
Procuradora Fiscal de la Federación y representante suplente del Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Sergio Fontes Granados
Oficial Mayor y representante suplente del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México y Presidente de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia

José Luis Rodríguez Díaz de León
Secretario de Trabajo y Fomento al Empleo de la Ciudad de México y representante designado de la Conferencia Nacional de Secretarios del Trabajo

Gréttel Giovanna Escalante Réndis
Directora General del Centro de Conciliación Laboral del estado de Yucatán y representante suplente del Presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores.

Paul Rodolfo Ortiz Arámbula
Director General de Normatividad y Asistencia a Entidades Federativas y Secretario Técnico suplente del "Consejo de Coordinación"

Esta hoja forma parte del Acuerdo CCIRSJL 06-25/01/2024 de la Primera Sesión Ordinaria 2024 del Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.